

Estimados estudiantes,

Junto con saldarlos y esperando que se encuentren bien, quisiéramos recordarles que el sábado 8 de agosto es la última etapa de inscripción de cursos para el segundo semestre de 2020. Esta etapa es la última oportunidad para realizar ajustes a su carga académica para este período.

Sin perjuicio de lo anterior, y para los casos excepcionales y calificados, la Facultad ha establecido un formulario ([vínculo](#)) como canal de comunicación para realizar las consultas o solicitudes del caso, con el objeto de optimizar el registro y la respuesta oportuna. Se entiende por casos calificados, los siguientes:

1. No pudo inscribir un curso mínimo, que le corresponde por malla, porque no tiene vacantes disponibles en ninguna sección.
2. No pudo inscribir un curso de Derecho, necesario para egresar durante este periodo académico, porque no tiene vacantes disponibles.
3. Inscribió cursos con doble tope de horario entre cursos mínimos de tres módulos o un tope de horario entre cursos mínimos de dos módulos, porque no había vacantes disponibles en otras secciones. Para estos efectos, no se consideran cursos mínimos los electivos u OPR.
4. No pudo inscribir un curso necesario para obtener una especialidad o certificado académico y no hay ningún otro curso conducente a dicha especialidad o certificado académico que tenga vacantes disponibles.

Completar este formulario no constituye inscripción formal ni garantiza una vacante específica.

Su solicitud será revisada y resuelta a la brevedad posible y, en caso de requerir antecedentes adicionales a los reportados en el formulario, serán contactados al correo electrónico UC entre el lunes 10 y el viernes 14 de agosto.

Este formulario estará disponible a partir del sábado 8 de agosto a las 8:00 y hasta el domingo 9 de agosto a las 23:59 horas. No se recibirán solicitudes fuera de dicho plazo o por otra vía distinta.

Por último, les recordamos que todas las solicitudes referidas a cursos dictados por otras Unidades Académicas, deben ser realizadas directamente a dicha Unidad.

Saludos cordiales,

Dirección de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Derecho